Agencia Pública Andaluza de Educación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

ACTA 4: COMPROBACION SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: 000230/ISE/2019/JA
OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO Y ASISTENCIA ESCOLAR PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 2.225.000,00 €
Porcentaje IVA: 10%
Importe IVA: 222.500,00 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 2.447.500,00 €
VALOR ESTIMADO: 4.450.000,00

ASISTENTES
Presidente suplente: AURORA RAMIRO MONTES
Secretario: GLORIA BORREGO MELERO
Vocal suplente representante de la Unidad de Control Interno: ROSARIO RAMIRO ORTEGA
Vocal suplente representante de la Asesoría Jurídica: FERNANDO MICHOA GARCÍA

En Jaén, siendo las 14:15 horas del día 13 de febrero de 2020, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, a la apertura, examen y calificación de la subsanación de documentación previa a la adjudicación del/los licitador/es propuesto/s como adjudicatario/s del contrato de servicio de APOYO Y ASISTENCIA ESCOLAR PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, expediente 00230/ISE/2019/JA, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por la Sra. Presidenta se declara constituida la Mesa y abierta la sesión. Asiste telemáticamente la vocal suplente representante de la Asesoría Jurídica (FERNANDO MICHOA GARCÍA), de conformidad con lo estipulado en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

De acuerdo con los datos obrantes en el Registro ha presentado la documentación en el plazo establecido al efecto:

NOMBRE DE LA EMPRESA	FECHA/HORA	LOTES
(G41914243) - FUNDACION SAMU	12/02/2020 - 09:20	1,2,3 Y 4

Examinada y calificada la documentación de subsanación presentada por la citada persona licitadora, la Mesa estima que es correcta.

Por lo tanto, se propone al Órgano de Contratación, en cumplimiento a lo estipulado en el PCAP sea adjudicado el presente expediente de contratación a la siguiente empresa por considerar que es la mejor oferta:

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2eH8ZG7MSUFP2B4YUM4ZKD6YH69. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	GLORIA BORREGO MELERO	FECHA	14/02/2020
ID. FIRMA	tFc2eH8ZG7MSUFP2B4YUM4ZKD6YH69	PÁGINA	1/2

EMPRESA	LOTE	CRITERIOS	OFERTA
FUNDACION SAMU (G41914243)	1	- PROPUESTA ECONÓMICA (precios unitarios sin IVA)	18,19
		- SISTEMAS DE CONTROL DE PRESENCIA	SI
		- N° DE VISITAS MENSUALES	2
		- FOMENTO CONTRATACIÓN FEMENINA	SI
FUNDACION SAMU (G41914243)	2	- PROPUESTA ECONÓMICA (precios unitarios sin IVA)	18,17
		- SISTEMAS DE CONTROL DE PRESENCIA	SI
		- N° DE VISITAS MENSUALES	2
		- FOMENTO CONTRATACIÓN FEMENINA	SI
FUNDACION SAMU (G41914243)	3	- PROPUESTA ECONÓMICA (precios unitarios sin IVA)	18,19
		- SISTEMAS DE CONTROL DE PRESENCIA	SI
		- N° DE VISITAS MENSUALES	2
		- FOMENTO CONTRATACIÓN FEMENINA	SI
FUNDACION SAMU (G41914243)	4	- PROPUESTA ECONÓMICA (precios unitarios sin IVA)	18,15
		- SISTEMAS DE CONTROL DE PRESENCIA	SI
		- N° DE VISITAS MENSUALES	2
		- FOMENTO CONTRATACIÓN FEMENINA	SI

No habiendo más asuntos que tratar, se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando a fecha de hoy en prueba de conformidad el Sra. Secretaria de la Mesa de contratación, y cuántos miembros lo deseen.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2eH8ZG7MSUFP2B4YUM4ZKD6YH69. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	GLORIA BORREGO MELERO	FECHA	14/02/2020
ID. FIRMA	tFc2eH8ZG7MSUFP2B4YUM4ZKD6YH69	PÁGINA	2/2